

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
EN MADRID, 150 PESETAS MES, 15 AÑO
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NUM. 7
AÑO XLI. NUM. 11763

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 19 de Junio de 1890

DE LA NOCHE

LOS ANUNCIOS
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
y en 20 periódicos más cuasias
A UNA PESETA LINEA.
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 7
en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8.
LOS SUSCRITORES DE AÑO
pueden optar entre la rebaja o el regalo
EL RETRATO DE LOS REYES
de un metro de alto, recibido en la Admon.
OFICINAS FACTOR 7

LAS DOCE Y MEDIA

Y sereno Todo por ella, del mro. Chapi. Tannhauser el Estanquero. Hijos del Zepheo. Chateau-Margaux. Música y pianos baratos. P. Martín. Correo. 4

ABANICOS, ÚLTIMOS MODELOS. M. de Diego. Puerta del Sol, 13, al lado lotería Calderón. A todo comprador se regala un abanico.

ÚLTIMOS MODELOS. Sra. 4 a 60 ptas. Rodríguez, Espos y Mina, 17. 1.

ANTERIO GONZALEZ
ARENAL, 18. ENTRESUELO
Para industria cede en condiciones muy ventajosas el local que ocupa, puede verse todos los días de 9 a 1.

Cura en tres días.
MONTERA, 33. 1. SIFILIS

DENTISTA, SUCESOR DE DUEÑAS.
Caballero de Gracia, 39, principal.

SE TRASPASA ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN, punto más céntrico. Para tratar, calle de San Mateo, 2, 3.º izq.º, de 11 a 1 y 8 a 10.

SE VENDE
barato un milord y una berlina casi nuevos. Valverde 30. Horas, de 9 a 1.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PREVIDENCIA.—Real decreto declarando de fomento y utilidad pública la Unión Ibero Americana para las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América.

GUERRA.—Los reales decretos que en otro lugar publicamos.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando al ministro para contratar los correajes necesarios para el cuerpo de seguridad de esta corte.

Otro aplazando la renovación biennial de las Diputaciones provinciales.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas encaminadas a regularizar el pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Del **EXTRANJERO** hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes **DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

Manila, 18.
Hoy miércoles ha salido de este puerto para la Península el vapor correo *Santo Domingo*, de la compañía Trasatlántica.

Paris, 18.
La comisión general de presupuestos ha adoptado el proyecto del ministro de Hacienda, Sr. Rouvier, para un empréstito de 700 millones de francos en deuda del 3 por 100 perpetuo.

Paris, 18.
El Sr. Merry del Val, embajador de España en Viena, llegó ayer a París.

El infante D. Antonio de Orleans salió para Londres.

Londres, 18.
Según despachos de Viena que publica el diario *Times*, vuelven a circular con crédito noticias pesimistas sobre la situación de Rusia. El movimiento nihilista cuenta con muchos partidarios en las

altas clases de la sociedad y en el ejército.

Paris, 18.
El Consejo superior de Comercio ha decidido que todos los tratados de comercio vigentes deben ser denunciados.

Viena, 18.
El conde de Kalnoky se encuentra indisputado de bastante gravedad, por consecuencia de un enfriamiento.

Berlin, 18.
Los diarios alemanes se muestran poco satisfechos del arreglo anglo-alemán.

Roma, 18.
Contestando en la Cámara de diputados a una pregunta del Sr. Caballini el jefe del gabinete, ha declarado que los casos de enfermedad observados en España carecen de importancia, por no hallarse comprobado que sean de cólera morbo. El gobierno, de todas maneras, adoptará en caso preciso las medidas convenientes para velar por la salud pública.

Lisboa, 18.
A consecuencia de la enfermedad infecciosa observada en Valencia y otros varios puertos españoles del Mediterráneo, se han adoptado algunas precauciones en la frontera terrestre de España.

El cuerpo médico de la Beneficencia provincial se ha reunido ayer bajo la presidencia del vicepresidente de la comisión Provincial Sr. La Rosa y con asistencia del diputado visitador del hospital provincial Sr. Corral, que previamente y de acuerdo con el decano Sr. Castelo, le había convocado para ocuparse de la cuestión sanitaria.

Después de una amplia discusión en que intervinieron los Sres. La Rosa, Corral, Castelo, Bombin, Hergueta, Espina, Bermejo y otros profesores, trataron de la conveniencia para la salud pública de urbanizar los alrededores del hospital Provincial é instalar el parque higienico; asuntos que en la Diputación viene gestionando con insistencia el visitador señor Corral.

Se nombró una comisión presidida por el Sr. Castelo y compuesta de los señores Aguinaga, Olavide y Ossorio, para ocuparse de todo aquello que se refiera a la cuestión sanitaria, y una subcomisión compuesta de los Sres. Espina y Cisneros que, juntamente con el arquitecto señor Asensio, se ocupe de la instalación de los barracones en las inmediaciones del hospital Provincial.

La comisión de presupuestos del Congreso rechazó anoche el impuesto de 10 por 100 sobre la contribución industrial.

Representaciones de todos los cuerpos de la armada dieron anoche un banquete en el restaurant de Fornos, en honor de los diputados Sres. Laserna y Laviña, y en demostración de gratitud por sus campañas parlamentarias en justa defensa de la marina.

Asistieron 110 comensales, contándose entre ellos desde las más altas categorías en la armada hasta los oficiales de menor graduación.

Fue el acto por todo extremo correcto, bajo el punto de vista militar, y en prueba de que la política estaba olvidada,

bastará decir que entre los concurrentes se hallaban los generales D. Juan Romero, Pezuela, Beranger, Rodríguez Arias, Salcedo, Barrie, Ramos Izquierdo, Pita da Veiga, Arias, Salgado y otros varios.

No solo asistieron al banquete los marinos en activo, sino muchos de la escala de reserva y retirados, contándose entre los últimos el baron de Benifayó, D. Pedro Pastor y Lándero, D. Patricio Aguirre, D. Federico Loygorri y algunos más.

El señor conde de Luna y el duque de San Carlos, se han adherido a la manifestación de gratitud excusándose de concurrir al acto el primero por hallarse ausente y el segundo por encontrarse enfermo.

De todos los departamentos se recibieron tambien adhesiones muy entusiastas y cariñosas.

Comenzó el banquete a las ocho, y después de las once había aun comensales de sobremesa comentando los detalles del acto.

Ocupó una de las cabeceras el contraalmirante Sr. Romero Moreno, teniendo a su derecha al Sr. Laserna y a su izquierda al vicealmirante D. Manuel de la Pezuela; y a la derecha del vicealmirante Sr. Beranger con el Sr. Laviña a la izquierda y el Sr. Rodríguez Arias a la derecha.

Reinó entre los comensales la mayor cordialidad y la cortesía y distinción características en los marinos españoles.

Se sirvió el Champagne, y el contraalmirante Sr. Romero Moreno pronunció estas ó parecidas palabras: Dado el motivo que nos reúne, creo que no debe haber lugar á brindis. Cuantos pudieran formular están expresados haciendo notar la espontaneidad de la manifestación de afecto, gratitud y simpatía que tributamos a los Sres. Laserna y Laviña por sus campañas en el Parlamento en favor de la armada.

Creo lo más oportuno y apropiado dar un viva al rey y otro á su augusta madre la reina regente:

Señores: «Viva S. M. el rey D. Alfonso XIII!» «Viva», contestaron con entusiasmo todos los comensales.

«Viva S. M. la reina regente!» y todos como un solo hombre dijeron: «Viva!»

«Viva el ejército!» gritó por último el referido contraalmirante, y el «viva» se repitió por todos los concurrentes.

El Sr. Laserna, después de manifestar su agradecimiento y el del Sr. Laviña por las manifestaciones de gratitud que recibían, exclamó:

«Creo interpretar fielmente los pensamientos del Sr. Laviña, a quien honrais conmigo con este banquete.»

Creo del caso exponer los propósitos que nos animan en armonía con el pasado y el presente.

Defenderemos, señores, los altos y legítimos intereses de las instituciones armadas en la medida de nuestras escasas fuerzas, entendiendo que al hacerlo defendemos los intereses del país. (Grandes muestras de aprobación.)

Soy un profano en cuestiones de marina, y hasta por deficiencias de organización soy refractario a la vida de mar, pero á vosotros que tanto me honrais, os

digo que podéis considerarme como un marino teórico, ó si me permitis la frase, de parlamento. (Bien, muy bien.)

Creo responder al pensamiento de todos consagrando un recuerdo á los ausentes y principalmente á aquellos que con Peral y á la cabeza trabajan en la resolución de un problema, quizás el más trascendental del presente siglo, é impulsados por el amor á la patria y á la armada, se han lanzado sin vacilaciones á los abismos del mar, exponiendo con orgullo y contento su propia vida.

Yo espero que la solución del problema en su totalidad será pronto un hecho. De esta suerte verá el mundo, que á veces suele no hacernos justicia, que si peleamos la marina española había dado y daría tantos días de gloria á su bandera, luchando en el campo de la ciencia llega donde hasta ahora llegar no pudo marina alguna.

Los comensales hicieron una gran ovación al orador, que se vió precisado á levantarse de su asiento varias veces para dar gracias.

El Sr. Ruiz del Arbol propuso, y los concurrentes aceptaron por unanimidad, que los tres ramos del centro de la mesa fuesen enviados á las señoras del general Romero Moreno y de los Sres. Laserna y Laviña, y los restantes á las de varios generales de la armada.

El sábado volverá á tratarse en el Congreso de la cuestión de los consumos en Madrid.

La junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia ha concedido por trabajos presentados en las secciones en el presente curso, diplomas á los señores Linares, Alcalá Galiano, Ochoa y Garrañan, y menciones á los Sres. Bernaldez y Romero de Tejada, Merino, Ubeda y Rodríguez de Cela.

Desde hace algun tiempo la colonia catalana residente en Madrid vena trabajando para constituir un círculo donde unirse en comunes aspiraciones y mutuos sentimientos.

Este deseo se vió anoche satisfecho con la inauguración del *Centre Catalá*, instalado en el piso entresuelo de la casa señalada con el número 16 en la calle de Atocha.

Galantemente invitados asistimos anoche á la inauguración del referido centro, en cuyos salones se encontraba reunido un público tan selecto como numeroso, donde tenia digna y brillante representación el sexo bello.

Los salones del centro se encontraban vistosamente engalanados, con gusto y elegancia. Desde el vestíbulo hasta la antecámara, las escaleras estaban adornadas con preciosas macetas.

A las nueve y media ocupó la mesa presidencial el Sr. Bosch, pronunciando un discurso elocuente y de sana doctrina, explicando las ventajas que reportará á los catalanes domiciliados en Madrid la creación del centro.

Terminados los aplausos unánimes que premisaron el discurso del Sr. Bosch, el Sr. Clot leyó una poesía encaminada á cantar la nostalgia por la patria, y el se-

nor Palau, después de hacernos saborear algunas composiciones de célebres vates catalanes, leyó dos poesías originales. Ambos poetas fueron muy aplaudidos.

Después que el Sr. Bosch declaró inaugurado el *Centre Catalá*, dió principio el concierto organizado y dirigido por el maestro L. Antonio Oller.

Sintiendo mucho que la falta de espacio nos impida entrar en detalles minuciosos de esta solemnidad musical, nos limitaremos á decir que en ella recibieron muchos aplausos las Sras. Gonzalez Fernandez, Serra, Gonzalez Nieto, Cambraño, Encabo, y los Sres. Romero, Castro, Cardona y Oller.

Al terminarse el concierto, la junta directiva del círculo obsequió con un espléndido refresco á los representantes de la prensa y á las personas que habían contribuido al mejor éxito de la velada.

A las diez y media se dió el acto por terminado, deseando todos mil prosperidades al nuevo círculo.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Toledo, 18 (9:30 n.).

Reina salud completa; pero en vista de las noticias recibidas de Valencia el Ayuntamiento ha acordado inspeccionar las frutas procedentes de la misma. La junta de sanidad se ha reunido acordando tambien algunas medidas de precaución.

Mucho calor.—*El corresponsal*, Beniganim, 18 (4:30 t.).

El Ayuntamiento de Rugat lleva repartidos bonos de carne, pan y gallina y más de 2000 pesetas.

En Beniganim, Játiva, Albaida y otros pueblos se impide la entrada de los individuos procedentes de aquel pueblo.

El delegado Sr. Lopez Tarin, el vicario Sr. Rivas y los médicos del pueblo señores Vercher y Clement, rivalizan en celo para socorrer á los enfermos, proporcionando desinfectantes y adoptar todo género de medidas de precaución.

La epidemia crece en Montichelvo y disminuye en Rugat.—*Ferrando*, Beniganim, 18 (4:40 t.).

El carácter de la epidemia no es tan grave como en los primeros momentos; algunos de los atacados entran ahora en reacción franca, cuando hace tres días casi todas las invasiones iban seguidas de muerte.

Actualmente se salva el 50 por 100 de los atacados.

Han llegado á Montichelvo fuerzas de la guardia civil para acordonar los pueblos atacados. Se espera la llegada de la comisión de ilustraciones científicas de Madrid y del director general de Sanidad.

La epidemia sigue decreciendo en Rugat. Hoy no se ha registrado ningún caso nuevo; pero si la muerte de tres anteriores atacados.

Se están fumigando todas las casas o que se ha registrado algun caso, y por cuarta vez se han quemado las tierras de la plaza de la Roca, foco principal de la enfermedad.—*Ferrando*, Valencia, 18 (10 n.).

Anoche ha sido asesinado de una puñal-

vieron llegar á un caballero por el camino de Meung.

El sol próximo á desaparecer iluminaba el horizonte con rojizos resplandores que daban en el rostro del viajero.

No tenia, por otra parte, nada de particular que pudiese llamar la atención. Vestía sencillamente un cómodo terno, que llevaba con desembarazo, y traía en la mano una ligera maleta de viaje, que podía contener la ropa blanca necesaria para una ausencia de pocos días.

Cuando se iba aproximando, le miraron. Dió algunos pasos más, é inclinándose ante el grupo se detuvo.

Creyeron naturalmente que les iba á preguntar la dirección de algun camino y esperaban que hablara, comenzando á extrañarse de lo que creían vacilación en el viajero.

—¿Cómo!—dijo el recién llegado.—¿No me reconocéis ya?

Al sonido de esta voz la tia Vauvelet se levantó, y abriendo los brazos gritó:

—¡Máximo! ¡Es Máximo!

La verdad es que nadie le había conocido. Sus padres y hermanos no se lo figuraban así.

En un momento toda la casa estuvo trastornada. ¿Tenia hambre? ¿Tenia sed? En vano quiso defenderse. Le fué preciso beber con sus hermanos, que aun cuando no lo manifestaban exteriormente, como es costumbre en los aldeanos á quienes nada saca de su tranquilidad, estaban contentísimos de verle.

La madre no se cansaba de contemplarle, y cuando los hermanos hallaban muy floco á Máximo y juraban no soltarle hasta que lo hubieran engordado bien, la madre hallaba elegancia y distinción en aquella delgadez.

Ante tan cordiales manifestaciones, el pobre pasante sentía despertarse en el sentimientos de un orden superior y una tranquilidad de conciencia á la cual no estaba acostumbrado.

El medio ambiente en que respiramos, influye sin duda alguna en nuestros caracteres. En su cama tan blanda, tan ancha y fresca, tan diferente de los catre de paotilla que se venden baratos á los pobres de París, sus ideas se modificaron.

Todo su misero presente de pobreza y fango parisiense, parecia vago, lejano, casi olvidado. El silencio, interrumpido únicamente por el canto de algun ave, contrastando con el ruidoso hormigueo nocturno de la gran capital, trata á su agitado espíritu una bienhechora quietud y se durmió feliz y dichoso sin saber por qué.

El rumor de la naturaleza al despuntar la aurora produjo en él un efecto tan inusitado que se despertó. La habitación blanqueada con cal, el techo formado por vigas paralelas y un singular olor á cosas rústicas acabaron de borrar los recientes recuerdos, y se creyó transportado á otros tiempos, apreciando plenamente todo aquello de que con su larga ausencia había estado privado.

Abrió la ventana y volvió á acostarse viendo desde su cama el corral de la alquería al que habia acudido ya los gorriones á comerse los granos de trigo de las gallinas y oyendo todos los ruidos que salían del estable ó el incansante cacareo de las gallinas en el gallinero.

Bien pronto se levantó el picaporte de la puerta y vió entrar furtivamente á su madre que le traía, sin hacer ningún ruido, una taza de leche con una formidable rebanada de pan con mantea, menos blanco que el de París, pero exhalando tal olor á trigo que estimulaba el apetito.

Sentado sobre su cama, cerca de la cual la pobre mujer se había instalado, no sin retirar antes con precaución lo que ella llamaba «el hermoso traje» de su hijo, recientemente adquirido en los almacenes de «La Bella Jardinera», Máximo bebia lentamente aquel campestre desayuno.

Quiso entablar conversación, pero su madre no tenia tiempo de hablar porque las bestias reclamaban sus cuidados.

—Por lo demás,—dijo,—¿debes estar fatigado. Duermes después del desayuno y volveré dentro de una hora.

Máximo no pudo dormir. Se dedicó á meditar. Toda su vida pasada, dia por dia, desfiló ante su memoria con su largo cortejo de decepciones, heridas morales y agudas penas.

Creyóse loco por haber corrido tras quimeras engañosas, cuando allí, en aquella casa, la paz y la independencia estaban tan fácilmente á su alcance. ¡Oh, París! ¿Qué habia ido á hacer él en aquella galera? ¿Cuántas lágrimas, cuántas humillaciones se hubiera evitado quedando fiel á su origen!

Pero ¿por qué no volver á él de nuevo? Este pensamiento le turbó desde luego. Después, haciendo un esfuerzo consideró la cuestión frente á frente á fin de examinarla á fondo.

Aquella visita á su familia no era fortuna ni resultado de un sentimiento filial. Era el primer acto de un plan convenido entre Nicolás y él. Tratábase de aparentar que venia á casa de sus padres con objeto de rogarles que hiciesen un ligero sacrificio de dinero, gracias al cual, podría justificar su fingido deseo de pasar al extranjero para hacer fortuna.

¿Qué cosa más natural y plausible? Nadie dudaría que sus hermanos viéndole decaído, derrota o en todas sus ambiciones y desecho de sacar partido de sus facultades y de su instrucción, en un país en que la actividad humana tiene mayor esfera de acción y más vasto campo de desarrollo, no le hubiesen procurado dinero para el viaje. Desde luego, ostensiblemente podía partir.

El país elegido era la América, pero no los Estados Unidos, donde á pesar de las distancias se puede seguir las huellas de un individuo. Era preciso ir al Sud: á Méjico ó bien al Brasil. El primero de estos dos Estados habia sido elegido á causa de que los últimos sucesos políticos han trastornado de tal manera las instituciones que subsiste todavía un estado de perturbación administrativa favorable á quien quiere disimular, y tambien ocultar sus acciones á la indirecta vigilancia de las autoridades.

Una vez allí, Máximo debía, según la espresión de Nicolás, engrosar mucho y fingir ocuparse en todo género de negocios, pero particularmente en los financieros, teniendo cuidado de escribir en un sentido que convinieron de antemano. Debía decir, en sustancia, que habia conseguido desde luego ganarse anchamente la

botellas con estrépito el fondo del pozo, romperse y esparcir por el barro aquellos valores á tanta costa adquiridos?

Y si acaso aquello no fuese nada más que un desecho cualquiera, un harapo mojado, una suciedad, ¿no me contemplas ya alargando la mano, palpítandome el corazón de esperanza para pescar un trapaño?

Llegó el instante en que pude coger el objeto en las manos. ¡Oh, cruel instante!

Lo que cogí era duro, pegajoso y parecido á mi racimo de botellas. Aquí y allá, entre mis dedos, sentia que se enredaba algo como hilos mojados.

¡Dios mío!—exclamé,—las crines se han podido las botellas van á desunirse, voy á perder una, quizás dos, tal vez las tres!

No vivia, no respiraba, creí volverme loco; pero no, aquellos hilos no eran más que hierbas. Las tres botellas siempre sólidamente ligadas no habian sufrido ninguna avería. Allí estaba mi tesoro, completo, entero, y perfectamente conservado.

Envolví las botellas en un trozo de paño de una levita vieja que á prevención habia traído, con el objeto de impedir que algunas gotas de agua ó manchas de barro cayeran señalando el camino que yo seguía desde la bodega á mi cuarto. Volví á dejarlo todo como estaba y diez minutos después, encerrado en mi habitación, aguardé que amaneciese para tener la seguridad de que estaba intacto mi tesoro.

¡Cuanto tardaba en llegar la luz del día!

Permanecí inmóvil á fin de que me creyeran acostado, pero con los ojos abiertos durante toda la noche, oyendo el rumor del viento que hacia temblar las amarillentas hojas que aun quedaban en las ramas y arremolinarse á hacer correr por tierra en loco torbellino las que ya habia hecho caer el viento del Norte. Los ladridos de los perros en alguna lejana alquería, respondiendo á los de otra aún más lejana; el canto del gallo en todos los gallineros de la vecindad; el sibido de las locomotoras comenzando sus maniobras en una estación de mercancías, todos estos mil rumores de la noche, en fin, servian como de fondo al monótono acompañamiento formado por el rumor de las pequeñas olas del Sena al estrellarse contra las orillas.

Así trascurrieron tres horas.

A despecho del prematuro reencuentro de la estación, tenia la frente abrasada y el cuerpo bañado en sudor.

A las siete de la mañana habia ya la suficiente luz para utilizar el tiempo, y era menester no desperdiciarlo, porque como estaba decidido, por precaución, á no alterar en nada la extrema regularidad de mis costumbres, que ya conocian, queria bajar á la sala á las ocho y media.

Así, en noventa minutos á lo sumo debía retirar sesenta billetes de mil francos de las tres botellas, hacer desaparecer éstas, la pèrtiga que me habia servido para pescarlas, el pedazo de paño en que habia envuelto mi tesoro, lavar-me y vestirme como quien se levanta de la cama y simular en mi alcoba ese desorden especial que atestigua la presencia de un hombre que ha dormido con el sueño de los justos. Habia que hacer algo más: representar una especie de comedia muda, imitando, para que lo oya-

ran en el piso bajo, el ruido que siempre produce en la habitación un hombre que se despierta, bosteza, estira los brazos y salta de la cama. Después de hacer esto, tuve más libertad para obrar.

Con ayuda de una de esas puntas de diamante para cortar cristales, que los industriales ambulantes venden á cinco sueldos por las calles, corté mis botellas en pequeños trozos.

La arena que contenian fue cuidadosamente dividida en paquetitos atados con hilo-bramante y formados por pedazos del paño viejo en que las botellas estaban envueltas y corté la pèrtiga en muchos pedazos. Arreglado todo con el mayor esmero lo coloqué en una caja con llave donde se sabia que yo guardaba mis útiles de pesca.

Todos los lunes, desde mi salida de la cárcel, tenia la costumbre de echar por la mañana un anzuelo para ver si cogia algunos pececillos antes de regresar á París. Tenia, pues, la posibilidad de hacerlo tambien en este dia sin que causara extrañeza á nadie.

A las ocho y media entré, como de costumbre, en la sala del piso bajo.

—¡Caramba, que mala cara teneis esta mañana, tio Ferruier!—me dijo Duriveau.

—He dormido mal, porque tenia frio en la cama.

—Yo tengo la culpa, al observar que el tiempo ha refrescado de repente, he debido mandar que os pusieran otra manta.

Y para hacerse perdonar este olvido, me ofreció un vaso de vino blanco.

Una hora después me hallaba tendiendo mis anzuelos, y bajo pretexto de echar cebo á los peces arrojé al rio algunos pedazos de botellas y un paquete de arena, dentro del cual habia tambien algunos trozos de la pèrtiga.

Fingiéndolo haber olvidado un objeto volví casa de Duriveau y llené de nuevo mis bolsillo con otros fragmentos de botella, paquetitos de arena y trozos de la pèrtiga, que de nuevo hice desaparecer en el fondo del agua.

Era cerca de medio dia y la mayor parte de aquellos acusadores restos, habia desaparecido. En tanto que quedase uno solo no podia creerme en seguridad é imaginé, pues, un pretexto para volver á la mañana siguiente, cual fué el temor de que rápidamente cambiase el tiempo bueno para la pesca y el deseo de aprovechar aquella última ocasión. En efecto, al siguiente dia, sur hacia buen tiempo, llegué muy temprano a casa de Duriveau, y así, durante todo el dia, pude desembarazarme de lo que más me ostarbaba en los bolsillos, que eran los paquetitos de arena.

Aun me quedaba que hacer lo mismo con los trozos de vidrio, cuya operación dejé para la noche. Teniendo mi ventana entreabierta, fui lanzando uno por uno todos los fragmentos al rio. A las cuatro no quedaba ni un solo pedazo. Nadie me habia visto. Ningun rumor apreciable al oído se produjo, porque el ruido de la lluvia, que por fortuna empezó á caer, me fué de mucho auxilio. Estaba libre ya de toda inquietud, pero quebrantado y rendido.

El brazo derecho me dolia como si hubierá recibido un violento golpe en la articulación, teniendo tambien dolores entre los dos hombros; pero ¡bah! ya estaba todo hecho y bostezaba todas las huellas. Ahora me fué á bug-

Jada, en el vecino pueblo de Monzon. el mozo Gregorio Pedrosa, siendo capturado por la guardia civil los presuntos autores.

Barcelona, 18 (10:38 n.).

El doctor Ferran ha examinado las devociones recibidas de Valencia por conducto del doctor Candela Opina que el microbio de Puebla de Rugat es el bacillus virgula.—Mescas.

En el circo Hipodromo de verano han hoy su primera presentación en día de moda, dos notables norte-americanos, Emilia y Walter Dolaveniti, objeto todas las noches de merecidos aplausos, no solo por su interesante trabajo, sino también por su elegancia y belleza. Se repetirá, como en todas estas soirées, el extraordinario charivari en tierra.

En la junta general extraordinaria celebrada ayer en el Ateneo de Madrid, para la elección de cargos de parte de su junta de gobierno, han sido nombrados los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Cánovas del Castillo; vicepresidente 2.º, D. Félix Marquez; vocal 2.º, D. Francisco Cortejarena; depositario, D. Miguel Medrano; bibliotecario, D. Manuel Antón; secretario 1.º, marqués de Seoane.

La sociedad Española de Higiene celebró anoche su sesión reglamentaria, discutiendo como cuestión de urgencia una proposición de los Sres. Aicart, Parada, Obregon y Mariscal encaminada a resolver los medios más apropiados para evitar el contagio de las enfermedades epidémicas reinantes, y publicar inmediatamente una cartilla profiláctica con los acuerdos que se tomen repartida públicamente. Aprobada por unanimidad se nombró una comisión formada por los señores arriba expresados para que estudiasen el asunto, acordando la sociedad reunirse para discutirla hoy jueves. Pasando al orden del día «Hospitalización» el Dr. Fernandez Caro, pronunció un elocuente discurso enalteciendo las bondades de los hospitales modernos comparativamente con los antiguos, siendo aplaudido por el numeroso público que ocupaba el local. Para la sesión extraordinaria de hoy jueves se ruega a los señores socios se den por avisados por no haber tiempo material de hacer citas personales.

Para el cargo de revisor de la real Academia de Jurisprudencia se presentan los señores D. Ricardo Diaz Merry y don Luis Maria Miquel. La elección se verificará hoy jueves de siete a once de la noche, y promete ser bastante reñida.

Anoche quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión favorable al aplazamiento de las elecciones provinciales.

El presidente de la comisión, es el señor Guardia como diputado más antiguo de los elegidos.

El presidente de la comisión de presupuestos del Congreso, Sr. Moret, observó ayer tarde como último día de sesión a sus compañeros con un espléndido lunch.

El gobernador ha dispuesto se recuerde al Ayuntamiento el cumplimiento de la real orden mandando colocar en las bocas de alcantarilla los aparatos apropiados para que las emanaciones no salgan al exterior.

Anoche se verificó en el teatro de la Comedia, el beneficio del discreto actor Sr. Galliani.

Lo más importante del espectáculo fué la representación de la preciosa comedia en un acto, de Dumas, titulada «La visita de bodas». Esta obra, que es indudablemente una de las más bellas del repertorio del teatro...

bre autor, tiene un argumento tan bien pensado, tan humano, tan magistralmente desarrollado en escenas escritas con mucho ingenio, con gran verdad y delicadísima forma, que bien puede considerarse «La visita de bodas» como una de las joyas del teatro francés.

La eminente actriz Sra. Duse desempeñó el papel de Lidia, como todos los que ha interpretado. En la escena culminante de la obra, cuando se convence de que su antiguo amante pretende reanudar sus rotas relaciones, únicamente movido por el amor propio, espresa de tal suerte la decepción que sufre y el odio que aquel hombre la inspira, que el público premió sus actitudes, sus exclamaciones y todo lo que constituye la manifestación del envidiable talento que en aquel instante revela la gran actriz, con entusiastas aplausos y llamadas a escena.

El Sr. Andó representó su papel como puede interpretarlo un gran actor. Estuvo muy bien y fué justamente aplaudido.

Después de esta obra, se puso en escena la comedia en dos actos «Prestate tu nombre», en la que tomó parte el beneficiado, con mucho acierto.

S. A la infanta doña Isabel asistió a la función.

El domingo pondrá en escena por última vez la compañía de la Sra. Duse, el drama de Dumas «La dama de las camelias», que es una de las que más aceptación ha tenido esta temporada.

En la Exposición de flores se verificó ayer tarde a última hora, la distribución de premios.

El acto se verificó en uno de los salones del Museo de Ultramar, cuyas paredes vestía la hermosa colección de tapices de la Real Casa, titulada «Historia de Octavio». El salón estaba además adornado con plantas de ornamentación.

Uno a uno fueron llegando los expositores al estrado, donde recibían de manos de S. A. los premios obtenidos.

El público entró en el salón desde el primer momento.

Una orquesta de bandurrias y guitarras interpretó un buen programa en la explanada del Museo.

La concurrencia fué escasa. S. A. fué obsequiada con un refresco en el pabellón árabe, y salió de la Exposición a las ocho de la noche.

TELEGRAMAS OFICIALES.

Valencia, 18 (11:50 n.).

El gobernador al ministro.

Desde mi último parte he recibido otro del delegado de Puebla de Rugat, manifestando que no ha ocurrido novedad alguna desde su último telegrama. Este estado no puede menos de tenerse por satisfactorio, puesto que acusa que en las 24 horas últimas no se ha producido invasión alguna en Puebla de Rugat.

El delegado de Montichelvo dice en su último telegrama, que ha quedado instalado el hospital; que ha quemado ropas de los atacados y fallecidos; que ha ocurrido una defunción, pero ninguna invasión nueva.

Me manifiesta además que las autoridades locales están cumpliendo como debben, y ninguna trata de abandonar la población. Necesita recursos pecuniarios para los vecinos pobres, y le indica acuda al director general de Sanidad.

De acuerdo con éste, mañana remitiré más desinfectantes, y saldrán para cada uno de los pueblos atacados, un médico y cinco individuos, que constituirán la brigada sanitaria.

La sesión de las juntas provincial y municipal terminó a las cuatro y cuarto de la tarde, y el director y la comisión técnica salieron después de visitar al capitán general, para Játiva, de donde partirán a la madrugada para Puebla de Rugat.

Valencia, 18 (4 t.). El alcalde de Gandia participa que en dicha ciudad y su término no ha ocurrido novedad alguna durante las 24 horas últimas.

Carcagosa, 18.

El director general de Beneficencia, y municipal se ha patentizado ignorarse el origen de la enfermedad, descartada la versión de haber llegado de Filipinas a Valencia en 6 de mayo un caballero que había desembarcado en Gibraltar, atravesando toda España; su hermana falleció el 27, después de once días de enfermedad, y posteriormente a los casos de Puebla de Rugat. Los cultivos hechos en Valencia resultan sin caldos, y por tanto imperfectos.

El general me dijo que incorporados a las filas quintos del valle de Albaida, que forman un regimiento, y muchos de Puebla, no hay ninguno enfermo.

Limítame a telegrafiar estos datos; los médicos darán mañana su opinión, después de visitar a Puebla y Montichelvo.

Valencia, 18 (4:50 t.).

El delegado de Montichelvo manifiesta que en las últimas 24 horas se han producido dos nuevas invasiones, una de ellas en un hermano del último invadido, que ha fallecido en tres horas.

Hoy quedará habilitado local para hospital.

En la capital y demás pueblos de esta provincia la salud es excelente.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

El Casino Federal, que estaba establecido en la calle de la Bola, se ha trasladado a la Carrera de San Jerónimo, número 10, cuya inauguración tendrá lugar el día 21 del corriente, a las nueve de la noche.

Ayer mañana se reunió en el hospital Provincial, bajo la presidencia del visitador del establecimiento Sr. Corral y con asistencia del diputado Sr. Marchante, el cuerpo médico-farmacéutico de dicho centro benéfico.

En la reunión, que fué muy numerosa, se tomaron importantes acuerdos relacionados con medidas de precaución y prevención para el caso de que pueda aparecer en Madrid la epidemia que se siente en la región de Valencia.

Varias personas que por razón de sus cargos tienen necesidad de concurrir todos los días al palacio de Justicia, nos ruegan llamemos la atención del señor presidente del Tribunal Supremo para que, siguiendo la costumbre de otros años, se cambien las horas de audiencia de los juzgados y tribunales, poniéndolas de ocho a doce de la mañana.

Aparte de las razones que se han tenido siempre en cuenta para esta variación de horas, existe este año, por desgracia, una que no deja de tener gran fuerza. Aunque el peligro de la invasión cólera no es por ahora inmediato, es altamente inconveniente la aglomeración de gentes en salas poco capaces, durante las horas de mayor calor. Esperamos, pues, que será atendida esta pretensión.

La Gaceta de ayer publica una importante real orden del ministerio de Fomento a los gobernadores y cuyo tenor es el siguiente:

«Conocidas son de V. S. las quejas, las reclamaciones y las protestas a que diariamente esta dando lugar la falta de pago de las atenciones de primera enseñanza, y conoce V. S. igualmente las disposiciones que el gobierno, mirando este servicio con la solicitud que requiere, ha tomado para regularizarle en la forma que mejor puede armonizar, dentro de la legislación vigente, los intereses de los municipios y de los maestros, facilitando los procedimientos del pago. Los reales decretos de 16 de julio del...

pasado año, cuya observancia se recordó en las reales órdenes de este ministerio de 20 de noviembre de 1889 y 13 de febrero último y las reales órdenes del ministerio de Hacienda de 20 de julio y 1.º de agosto de 1889, comprenden una serie de preceptos tan claramente definidos y a la vez una suma de facultades tan amplias en las autoridades encargadas de hacerlos cumplir, que a no impedirlo la incurria, el abuso ó la desobediencia, forzosa mente han de dar los resultados que el gobierno se propuso, modificando un estado de cosas que, a más del perjuicio efectivo que trae a la educación popular, desprestigia profundamente a la administración.

Teniéndolo así en cuenta; S. M. el rey (Q. D. G.) y en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado disponer:

Primerº. Que se recomiende a V. S. nuevamente y con toda eficacia el exacto cumplimiento de las resoluciones antes citadas.

Segundo. Que siendo la base del sistema por ellas establecido el art. 2.º del real decreto sobre pago de los haberes corrientes, manifieste V. S. en un breve término si todos los Ayuntamientos de esa provincia han incluido en sus presupuestos de 1890-91 los créditos necesarios para el personal y material de sus escuelas, y en caso de que alguno haya faltado, el motivo de la falta y las medidas adoptadas por V. S. para subsanarla.

Tercero. Que desde luego dé principio a los trabajos preparatorios para formar un estado completo de los descubiertos que queden en 30 del corriente, detallando los pueblos deudores, las cantidades que adeude cada uno y las medidas adoptadas por V. S. para que satisfaga el débito.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 16 de junio de 1890.—Veragua.—Señor gobernador de la provincia de...

Mañana quedará cerrada al público la Exposición de plantas y flores, establecida en el Parque de Madrid, celebrándose por la tarde, a las cinco, un gran concier to extraordinario por la sociedad que dirige el notable maestro compositor y concertador D. Jerónimo Jimenez y organizado por la Real Asociación de Beneficencia domiciliaria a beneficio de los pobres de la parroquia de San José.

Esta fiesta a la que asistirán S. M. y A. A. RR., promete estar brillantísima, como organizada por las damas más distinguidas de la aristocracia y por tratarse del objeto benéfico que la motiva.

Los billetes se despachan en casa de la señora presidenta de la junta condessa viuda de Torrejon, San Marcos, 44.

Se han expedido en esta capital en los once meses transcurridos del actual año económico, 236976 céntimas personales, que produjeron para el Tesoro 468306 pesetas, y para el Ayuntamiento de Madrid 223886, ó sea un total de 692192 pesetas.

En el pueblo de Soneja, provincia de Castellon, ocurrió el martes una riña, saliendo heridos el alcalde, el primer teniente alcalde y el juez municipal.

Los agresores fueron detenidos y entregados al juzgado de instrucción de Segorbe.

Los amigos del Sr. Mar os dicen que el Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado su aprobación a la amnistía, al intento de rescindir el partido radical antiguo, y al propósito de fundar su programa sobre la base de la revisión constitucional. Añaden además que el Sr. Ruiz Zorrilla, ante aquella política, depondría su actitud revolucionaria.

En la reunión celebrada ayer por la Liga Agraria, han sido elegidos: presidente, el Sr. Gamazo; vicepresidente, el...

Sr. Orellana, y vocales, entre otros, los señores marqueses de Pacheco y de Reinos y el Sr. Sanchez de Toca.

Una comisión de jóvenes de la facultad de Medicina, compuesta de los señores Acosta, Ulecia (D. J.), Carvajal, Aparicio y Alfonso, estuvieron ayer en el gobierno civil con el fin de inscribirse como dispuestos a prestar sus servicios en cualquier pueblo de esta provincia que fuese invadido por el cólera.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión de ayer la resolución de su presidente de llevar a los tribunales por injuria y calumnia al director de «La Crónica», D. Javier Martinez, que publicó un artículo titulado «La farsa del matute.»

El Sr. Ochando hizo constar ayer en la sesión sexta su disconformidad con la proposición de amnistía del Sr. Martos, por entender que el último artículo de la proposición, que se refiere a la rehabilitación de los militares que fueren amnistiados, se halla en abierta contradicción con lo que sobre el particular preceptúa el nuevo Código penal Militar que acaban de votar las Cortes, que establece que sea un tribunal de honor quien decida sobre la vuelta de los oficiales al servicio militar.

El consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M., ha carecido de importancia.

El Sr. Sagasta pronunció un discurso para sintetizar los sucesos de más bulto ocurridos en la última semana, dando, como es natural, mayor importancia a cuanto se relaciona con la salud pública amenazada en Valencia y Málaga por enfermedades contagiosas, que, por fortuna, no alcanzan gran desarrollo.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta detallada de las atribuciones que lleva a Valencia y de los trabajos que se propone realizar en los pueblos invadidos la comisión facultativa que preside el Sr. Baró, director general de Beneficencia.

S. M. firmó los decretos de promulgación de las leyes de presupuestos de Cuba y Puerto Rico, el que autoriza al señor ministro de Hacienda para presentar a las Cortes el proyecto de ley de rotación del cerro de Moratalla y el relativo a la introducción de una economía de 30000 duros en el presupuesto de Marina de Cuba.

Se firmó además el decreto nombrando ayudante de órdenes de la reina al capitán de fragata D. Andrés Revuelta; otro jubilando, a su instancia, al ex-secretario del gobierno general de Cuba señor Quintana, y otro sobre reforma tributaria en el archipiélago filipino.

El falsificador de la «Escofina-Losada» está procesado y se está llevando a cabo la recogida de sus depósitos por el juzgado del Norte de esta corte. Las letrimas llevan estampado: «Escofina-Losada». Central de España, Salud, 12.

Se ha impreso y puesto a la venta el drama en un acto y en verso, original de D. Isidoro Albarran y Nogueira, titulado «La estrella maldecida», estrenado con gran éxito en el teatro de Maravillas el día 27 de abril de 1890.

Mañana viernes, día de moda, se verificará en los Jardines del Buen Retiro un gran festival Fahrbach, cuyo programa es tan notable como variado.

El maestro Fahrbach dirigirá todas las piezas de su composición, siendo dirigidas las otras por el director de la orquesta de estos jardines, Sr. Pobo.

Antes de la función y en los intermedios tocará la notable banda del regimiento de San Fernando escogidas piezas de su repertorio.

En el restaurant de Fornos se ha verificado hoy un banquete dado por D. Aveli-

car la policía. Dentro de poco el agua pudrirá los pedazos de paño, disolverá la arena y en cuanto a los trozos de vidrio de las botellas, quedarán mezclados con todos los vidrios rotos de que el Sena está lleno cuando hay casas cerca de su curso.

Cuando a la noche entré en París y me dirigí a mi casa, pude al fin desplegar uno a uno sobre mi mesa los sesenta mil francos y tener la dicha de contemplarlos.

De manera que aquello era verdad! ¡Estaban allí! ¡Eran míos! ¡absolutamente míos! Ya no me faltaba que hacer más que buscar el medio de emplearlos sin despertar ningún género de sospechas. Me figuré desde luego que eso sería cuestión de tiempo y de inteligencia.

Pues bien, no—dijo Nicolás después de una pausa—no he encontrado ese medio, porque no existe, y el tiempo transcurrido no ha modificado en nada mi situación. Por parte de la ley estoy siempre bajo el peso de una acción criminal, y mi causa puede abrirse de nuevo, porque aún no me alcanza el beneficio de la prescripción legal.

Podía esperar el olvido de mi delito. Tampoco. Cada vez que en el curso de mi existencia se ha producido un hecho cualquiera que delatase algún cambio en mi posición, me he hallado frente a frente con seres insolitos que intervienen como por casualidad en el asunto, obligándome (aparentando ellos no hacerlo) a explicarles el origen de mis recursos.

En resumen, aquí me tienen como el primer día, impotente para aprovecharme del producto de mi robo sin exponerme a ir a presidio para toda la vida; aquí me tienes durmiendo sobre mi tesoro, sin poder tocar a él, ó como Tántalo, hambriento y abrasado de sed, ante las aguas que no puede beber y las frutas que no puede alcanzar.

Al pronunciar estas últimas palabras la fisonomía del maestro estaba demandada de ira. El furor de sus apéritos, no satisfechos, daba a su rostro una expresión espantosa y sus ojos parecían inyectados de sangre.

—Pues bien—dijo cogiendo a Máximo por el brazo,—ya basta! no quiero reventar sin haber realizado mi sueño. Yo quiero mi casita pacífica en un sitio silencioso; quiero ese bienestar del rentista en cuya bien servida mesa reúne a sus vecinos, que no se asustan ante una botella llena de telarañas; quiero la asistencia al aire libre, donde el día no se emplea en un trabajo fóbico y ruidoso, indigno de un hombre inteligente; quiero el ocio y la libertad, y la quiero aquí, en Francia, en mi casa y en las mismas condiciones en que se hallan otros hombres felices a quienes envidio. Puesto que yo, reducido a mis solos medios, nada puedo hacer para conseguir estos bienes, es preciso que otro me los procure. ¿Lo comprendes ahora?

—Aabad—dijo Máximo.

—Muy sencillo. Tú eres libre y dueño de tener o no tener dinero. Yo voy a entregarte este, arreglándolo de modo que aparezcas como su legítimo poseedor. En seguida te casas con Amelia y después te haces muy amigo de tu tío Arturo, que como ya es viejo y está muy gastado, no durará mucho tiempo. Desde luego tú heredarás y gracias a la primera especulación que se...

haga, me das abiertamente, a la luz del día y en virtud de una cuenta en debida forma, tú me das, decía, mis sesenta mil francos.

—¿Has ahí todo el asunto. ¿Has comprendido?

CAPITULO IV.

A la izquierda, y un poco más allá de Orleans, se encuentra una villa que Alejandro Dumas ha ilustrado, haciendo que ocurran en ella los primeros sucesos de «Los tres mosqueteros».

Es Meung-sur-Loire. A parte de esto, nada hay allí que llame la atención. Es una villa pequeña, limpia, aseada y un poco bullanguera, donde el vino está muy barato.

Hállase edificada sobre una elevación que la pone a salvo de las inundaciones del Loire y es el centro del comercio vinícola de los alrededores.

Si al salir de la villa por el camino de Orleans, seguís la carretera durante media hora corta, llegáis a un paraje que se llama «Les Marais».

Algunas casitas de campo, todas con su correspondiente lagar, pocas cabañas y cierto número de alquerías, os daran una idea del caserío que existe en los alrededores de Meung.

Lo que distingue a este paraje es que en la parte baja de la vertiente opuesta a aquella que borda el Loire, existen infinidad de pequeños arroyuelos de desagüe que en el país se llaman «malvas». Sus aguas son claras, corrientes y alguna vez aprovecha su fuerza para mover la rueda de un molino.

Por lo demás, nada hay en el país de extraordinario. Tiene el aspecto pintoresco especial de todos los viñedos, parras y viñas, viñas y parras. El vino común no está clasificado y se vende para el consumo bajo el nombre de Beaujency; pero la mayor parte de él lo compran los negociantes de Burdeos, que lo reservan para sus mezclas, lo cual nos hace ganar en el cambio, puesto que en lugar de beberlo como simple Beaujency, lo consumimos como Medoc.

Sin inquietarse demasiado por el nombre, los habitantes de Meung lo compran como vino ordinario pagándolo infinitamente más barato, y sin embargo, les hace muy buen provecho.

Entre las alquerías del Marais, figuraba no destamente la de los Vauvelet, que era una casa ya antigua. Estaba compuesta de edificaciones en las que faltaba más de una teja, un lagar y algunas hectáreas de vifa. Tal era el dominio, sobre el cual no se habrían hallado cuatro mil francos en casa de M. Landrau, honrado notario de Meung. Si hubiera sido preciso dividirlo todo entre los «derecho habientes», como dice el Código, la parte de cada uno no le hubiera pasado mucho porque Vauvelet y su mujer habían tenido once hijos, nueve varones y dos hembras. Estas, que eran las mayores de la banda, se casaron medianamente gracias a que hicieron ellas algunos ligeros sacrificios.

De los nueve varones, el más joven era todavía soldado, y quedaban siete bien unidos, buenos de salud, que en lugar de tirar cada uno por su lado se asociaron buenamente para explotar los bienes de su padre divididos todavía por mano del tío Vauvelet.

Fuera de los trabajos de viticultura y vinicultura, solían irse durante el día a casa de los vecinos. Las mujeres de los dos hermanos que se habían casado, se encargaban de la casa del estable y del corral. Los pequeños llevaban a pacer las vacas y las cabras al campo y durante el invierno se ingeniaba cada uno en aprovechar el tiempo dedicándose a cualquier industria sedentaria.

Al fin vivían bien todos, si vivir bien puede llamarse el comer cada cual de lo suyo y dormir en cama propia, y seguramente la generalidad de la familia no tenía malos sueños. Apenas apoyaban la cabeza en la almohada ya no eran personas, sino troncos.

Solo la tía Vauvelet se quedaba alguna vez con sus grandes ojos abiertos en la oscuridad al lado de su esposo, que daba cada ronquido capaz de romper los cristales. No era esto lo que la impedía dormir, pues estaba ya muy acostumbrada por haber empezado aquella música en la primera noche de bodas. La pobre mujer meditaba y sus labios incesantemente pronunciaban el mismo nombre: «Maximil!»

Maximo era su preferido. No quiso que fuese un grosero aldeano como los otros, y por primer castigo a su error, a la injusticia de su predilección, le había sido preciso separarse de él.

Este Máximo cuando era pequeño parecía formado de un barro superior al de sus hermanos, mas superfino, como decía el sacristán. A la edad en que estos bostezaban hasta desarticularse las mandíbulas deletrando sus abecedarios, Máximo leía corrientemente el «pater noster» en latin. A la verdad no comprendía ni una palabra pero ¡quién diabla entendía allí el latin entre los que les escuchaban estasiados, a no ser el señor cura, y aun ese no mucho!

A los siete años, no solo leía la letra de imprenta por pequeña que fuese, sino también la manuscrita. También escribía copiando todo cuanto caía en sus manos. Un día copió un fragmento de «The Times», que vino rodando por allí ó se sabe cómo.

Desde entonces quedó resuelto el asunto. Un muchacho que a los siete años escribía en inglés, ya se comprende que no podía ser un labriego. El cura intervino en el asunto, hicieron gestiones en Orleans y finalmente, para terminar, cuando llegó a la edad de catorce años, un señor vino a Marais proponiendo a los padres encargarse de la educación del niño, dando además a la familia quinientos francos anuales.

El padre desconfiaba diciendo: «¿Qué van a hacer de él?»

Los hermanos mayores opinaban que se dejase de griego y de latin, de cuyas lenguas estaba ya el desgraciado hasta las orejas, y volviera a tomar la azada y la pala, como antes.

La madre, por el contrario, demostró tal carácter y energía, que obligó al esposo a que se apresurase a firmar el contrato.

El pobre diablo fué llevado a París, instalado en un gran colegio, donde tanto se esmeraron en instruirle, que al fin logró obtener la corona de laurel en el concurso general, lo que valió a la casa una colosal reputación; un reclamo más no poder y un aumento de alum-

nos hasta el punto de tener que crear una cursal.

Ya hemos visto cuál fué el resultado en cuanto a Máximo. Apenas fué coronado le despidieron, dándole una pequeña suma.

Otro habria salido del apuro aprovechando su sólida instrucción, demostrando actividad y tesavurers; pero Máximo tenía un carácter apocado, que le condujo a ir siempre en decadencia, hasta el extremo que hemos visto. Era susceptible, tímido y a la vez orgulloso.

Era, sobre todo, muy cándido y se figuraba que no había más que ser laureado en tales condiciones, que antes de levantarse la sesión ya podía disfrutar de todas las alegrías de este mundo.

Cuando comprendió mejor su situación y sus propios intereses, y cuando se apercibió de que todo lo que habían hecho para que alcanzase tan brillante triunfo no había sido únicamente por admiración ó superioridad personal, la pena y el sentimiento se apoderaron de él, y como el caracol a quien se molesta oculta los cuernos, Máximo, metiéndose tambien en su concha, se tornó sombrío y se enfadó con la humanidad.

Humillado en grado superlativo, por haber servido de máquina de hacer reclamos a un vulgar mercader, desconfió de los demás hombres.

Como todos los vanidosos, esperaba que viniesen a buscarle, transiguiendo entonces con su timidez.

La miseria venció al fin estimulándole y comenzó desempeñando empleos dignos de sus facultades y de la posición que había adquirido, pero en ningún destino pudo sostenerse. Consideraba como desaire el menor olvido, enojábase a la primera palabra y no aceptaba consejos ni observaciones de nadie, creyéndose tan infalible como el mostacero del Papa.

En el momento en que lo hemos visto de pasante en el colegio del maestro Nicolás, tenía el alma agriada y herida. Moralmente estaba hundido.

Un solo sentimiento había quedado intacto en él. El amor. Amaba a Amelia como se ama por vez primera y en realidad, era la primera vez que amaba.

Demasiado pobre para andar ligeras intrigas en el medio social a que pertenecía y sobradamente delicado y orgulloso para descender a relaciones de baja estofa, había quedado bajo este punto de vista virgen de toda clase de relaciones, por convicción.

Su amor por Amelia era un tormento más para él y las asperezas de su existencia eran ya tan profundas y amargas que más de una vez había tratado de romper bruscamente con la situación actual y huir al Marais de Meung, a que le inviera que hacer el viaje a pie.

Allí al menos comería mientras tuviera apuro, no tendría que sufrir mortificaciones de nadie, y se imaginaba que disfrutaría tranquilidad y paz.

Sucedió, pues, que a los ocho días de la distribución de premios en la institución Nicolás, cuando la familia Vauvelet agrupada ante la puerta de la alquería tomaba el fresco antes de ir a acostarse después de un día de trabajo,

no Brunet, en honor de los representantes de los centros fabriles y comerciales de Cataluña que han informado ante la comision arancelaria.

Al almuerzo fueron invitados los señores Tello, Villalva, Barco, Montes Ayala, Marqués, Viven, Quejana, el correspondiente de la Renacimiento y un redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Al descorcharse las botellas de champagne, pronunció el Sr. Brunet en tono familiar un bello discurso elogiando a los informantes catalanes, que con su valioso concurso han robustecido las conclusiones en favor de la produccion nacional, no con el exclusivismo del interes privado, sino inspirándose en la causa nacional, y más aún de la peninsula ibérica, en armonia con el movimiento progresivo de los paises cultos.

El anfitrión manifestó que sus gestiones tienen por objeto que el productor sea debidamente atendido, que el trabajador sea considerado como base de la grandeza de la patria, y que el trabajo nacional merezca el concepto de regenerador del pais. En estas afirmaciones—dijo—estamos conformes todos los que hemos comparecido ante la comision arancelaria, y la unanimidad nuestra representa una gran fuerza de conviccion. Confiamos—exclamó—en que la opinion reconozca que sólo nos mueve el deseo de la felicidad de la patria.

Los periodistas, no obstante la diversidad de su criterio politico, estuvieron contestes en la necesidad de atender debidamente al trabajo y a la produccion nacional.

Los Sres. Riera, Orellana y Arana, dignos representantes de Cataluña, dieron gracias por las manifestaciones de simpatia de que eran objeto, y ofrecieron persistir en la defensa de los sagrados intereses que habian representado ante la comision arancelaria.

El Sr. Quejana hizo la presentacion de los periodistas allí reunidos, y varios representantes de la prensa de Madrid hicieron causa comun con los catalanes en cuanto se refiere a la defensa de los intereses de la produccion nacional, a la que consagrado siempre especial predileccion ha LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 18. Los periódicos desmienten hoy la noticia del matrimonio de la princesa Margarita, hermana del emperador Guillermo, con el principe heredero de Nassau.

Berlin, 18. El emperador anunció oficialmente el matrimonio de la princesa Victoria con el principe Adolfo Schamburgo Lippe. En un banquete celebrado en palacio brindó a la salud de los novios.

Roma, 19. El Diario Oficial del reino publi a una orden del ministro del Interior prescribiendo una inspeccion sanitaria para todos los buques procedentes de los puertos españoles del Mediterraneo.

No se permitirá el desembarco de ropas de ninguna clase si no están en perfecto estado de limpieza ó han sido convenientemente desinfectadas.

Los buques a bordo de los cuales hayan ocurrido durante la travesia casos de cólera serán enviados al lazareto de Asmara.

Paris, 19. Se dice que han ocurrido serias dificultades entre Turquía y Bulgaria.

Londres, 19. Las oposiciones han acordado suscitar hoy un debate en la Cámara para pedir explicaciones al gobierno sobre el tratado anglo-aleman.

Paris, 19. La reina Isabel ha enviado 500 francos para la suscripcion a favor del español José Borrás condenado injustamente por los tribunales franceses.

Las Palmas (Gran Canaria) 19. (Por el cable de la compania Nacional Española).

Procedente de Buenos Aires llegó a este puerto un vapor italiano conduciendo al celebre general argentino Mitre.

Paris, 19. Las tentativas hechas por los anarquistas para provocar nuevas huelgas en la region de Saint Etienne no han dado fruto. Los obreros, cansados de tanta agitacion esteril, muestran viva hostilidad a los que quieren la suspension de los trabajos.

Paris, 19 (247 t.). 4 por 100 exterior, 76-89. Cubas, 00-00. 3 por 100 francés, 94-82.

Londres, 19 (3 t.). 4 por 100 exterior español, 76-62.

Con motivo del reparo puesto por la superioridad, al capitulo de calamidades, presentado por la Diputacion provincial de Madrid, que consignaba en presupuestos 10000 pesetas, ha quedado reducida dicha cifra a 2000.

Parece que este capitulo y varios más quedarán en la forma y manera que los aprobó, despues de detenida discusion, la Diputacion provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Mellado, se ha reunido esta tarde la junta municipal para discutir el presupuesto del Municipio para el próximo año.

En la parte relativa a consumos, el señor Suarez de Figueroa pronunció un brillante discurso, encaminado a demostrar la necesidad de tener bien dotado el personal auxiliar de consumos; y se lamentó de que no hay revista ni pieza teatral en que no se ponga en ridiculo al cuerpo de consumos.

Despues de amplia deliberacion en que tomaron parte varios concejales, fué aprobado el proyecto que discutió el Ayuntamiento.

El Sr. Mellado dió las gracias a los señores asociados que habian prestado su valioso concurso a la aprobacion.

La sesion terminó despues de las cinco y media, con un cator en el salon de sesiones y en las oficinas insufrible de todo punto.

Hemos tenido ocasion de ver un precioso reloj de oro, que con la corona real y la fecha de la fiesta del Carroussel en el guardapolvo, ha regalado S. M. la reina al distinguido profesor de equitacion del regimiento de cazadores de Maria Cristina D. Pedro Castella.

La alhaja le ha sido enviada con una atenta carta del caballero mayor de su majestad, señor duque de Medina-Sidonia.

En la Real Academia de Jurisprudencia se ha iniciado por académicos de todas opiniones politicas, el proposito de dedicar a D. Francisco Silvela una demostracion de afecto que recuerde su memoria por la presidencia de aquella Academia, habiéndose abierto una suscripcion, que cuenta ya con gran número de firmas.

D. Arturo de Marcoartá, que como vicepresidente de las conferencias interparlamentarias recibió el encargo de invitar a los señores senadores y diputados a las conferencias que este año se celebrarán en Londres el 22 y 23 de julio, ha remitido al comité inglés las listas de los senadores y diputados, proponiendo el señor Marcoartá que el comité inglés invite directamente a los diputados y senadores.

Vista en la Audiencia de Avila, ante el tribunal del jurado, la causa seguida por el delito de robo con homicidio, cometido en la persona de D. Francisco Aginat, con ocasion de venir dormido en un departamento de primera clase al pasar el tren entre las estaciones de Velayos y Mingorría, se ha dictado sentencia, por la que se condena a Eugenio Gil Lopez a la pena de muerte.

La sesion del SENADO de hoy 19, se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se leyó el dictamen sobre la reforma electoral en las Antillas. El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO rogó al señor ministro de la Gobernacion que suspendiese los efectos del real decreto de febrero de 1888, que prohibió las calcinaciones de mineral al aire libre en la provincia de Huelva, porque segun el informe de la Academia de Medicina, que entregaba a los taquígrafos, no resultaban perjudiciales a la salud pública.

El señor marqués de la VIESCA manifestó que en la Aldea del Fresno, de la provincia de Madrid, se dice misa al aire libre por haberse derruido la iglesia hace ocho años y no haberse reconstruido no obstante el trascurso del tiempo.

Censuró que el ministro de Gracia y Justicia hubiese declarado la existencia de la fiebre amarilla en Málaga, noticia que ha resultado inexacta por fortuna, aunque no con la oportunidad necesaria para evitar los consiguientes perjuicios al comercio.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Fernandez de Castro que no puede accederse a su pretension hasta que el Consejo de Estado informe sobre el expediente de los humos de Huelva.

Refirió lo ocurrido en Málaga, teniendo a la vista los telegramas oficiales. Dijo que los hechos no revestian importancia, si bien fueron bastantes a justificar las medidas de precaucion adoptadas por el gobierno.

Orden del día. El Sr. BERANGER consumió el primer turno en contra del presupuesto de gastos de Marina.

Con frase sentida y elocuente hizo una buena defensa de la organizacion de la armada, cuyo espíritu patriótico se manifiesta en todas las ocasiones y en toda su historia.

Recordó las conquistas mercantiles que a ella se deben, y consideró deficiente el presupuesto para las verdaderas necesidades de la armada.

Comparó las cifras de los gastos de la marina española con los de Francia, Inglaterra é Italia, deduciendo conveniencias desfavorables para nuestra patria, y afirmando que a ello tal vez se deba nuestra visible decadencia.

Dió a conocer los resultados que ofrece el trabajo en nuestros arsenales, más satisfactorios que los obtenidos en otras naciones.

Aludiendo a opiniones expuestas en la otra Cámara, manifestó que sin duda son desconocidas para sus mantenedores las condiciones ofensivas y defensivas de los acorazados, añadiendo que la administracion de la marina es modelo de equidad y de prudencia.

Censuró que se hubiesen gastado sesenta millones en construir pocos y malos buques.

Terminó ensalzando las glorias de la marina y dedió un recuerdo a los jóvenes oficiales de la armada que exponen su vida en honor de la patria, persiguiendo la solucion de arduos y trascendentales problemas. (Bien, muy bien.)

Le contestó el Sr. PAVIA y PAVIA en nombre de la comision.

El señor ministro de MARINA rebatió algunos argumentos expuestos en el Congreso contra la administracion de la armada.

El Sr. TORRE VILLANUEVA interrumpió al orador diciendo: En la otra Cámara debió contestar S. S.

El Sr. PRESIDENTE advirtió que la buena armonia de los Cuerpos Colegisladores exige la mayor mesura al referirse a las discusiones habidas en el Congreso.

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS se mostró de acuerdo con el general Beranger en que el presupuesto es deficiente y se lamentó de que fuesen desconocidas las virtudes de los que llevan boton de ancla.

Excitó el celo de la comision que entiende en la informacion relativa a las lanchas cañoneras para que emita pronto dictamen.

El señor ministro de MARINA consideró a su vez deficiente el presupuesto y dijo que lo defendia armonizando su dignidad de oficial de la armada y de consejero de la corona.

El Sr. TORRE VILLANUEVA justificó su interrupcion al señor ministro de Marina.

El señor ministro de MARINA se lamentó de haber merecido la advertencia del señor presidente de la Cámara, por referirse a la discusion habida en el Congreso, é hizo notar que la acató en el acto.

El Sr. VIVAR recabó el derecho de los senadores de discutir el juicio emitido en el Congreso sobre la administracion de la armada.

Felicitó al ministro que ha hecho renacer la union en las altas gerarquias de la Marina; pidió que se suprima la escuadra mientras no sea lo que debe ser, y solicitó que las construcciones navales se emprendan por la industria particular cuando no basten los arsenales del Estado.

El señor ministro de MARINA se hizo cargo del discurso del Sr. Vivar. El señor conde de TEJADA impugnó el capitulo doce del presupuesto, comentando el cumplimiento del contrato con la casa Rivas-Palmer relativo a la construccion de cruceros, especialmente respecto a la importacion de materiales.

El señor ministro de MARINA contestó que los temores que en un día tuvo el Centro técnico se han desvanecido por completo en vista de que la casa constructora ofrece todas las garantías apetecibles para cumplir las condiciones del contrato.

El señor marqués de CASA JIMENEZ pidió que se aseguren los tres cruceros que construye la casa Rivas-Palmer. A las siete continuaba en el uso de la palabra.

El teniente alcalde del distrito de la Latina Sr. Puch ha girado esta madrugada una nueva visita de inspeccion a las casas de dormir de las calles Archa y

Angosta de los Mancebos y otras, habiendo encontrado en algunas hasta 34 aguadores.

El Sr. Puch ha dado conocimiento al alcalde y éste lo hará al gobernador civil de la provincia.

Pasado mañana tomará posesion del cargo de presidente del comité liberal dinástico del distrito del Hospicio el señor Canalejas y Mendez.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Tenerife, 19 (7:30 m.). Han fundeado en este puerto sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor correo Cataluña de la Compania Transatlántica. Ha hecho la travesia en 14 dias.

Tanto el ilustrado capitán del vapor Sr. Jaureguizar como el entendido sobrecargo Sr. Cuenca, han sido cordialmente felicitados por todos los pasajeros por las atenciones de que han sido objeto éstos durante el viaje.—X.

Tarragona, 19 (10:30 m.). Segun participa el juez municipal de Pradell, en el túnel de Argentera, término municipal del mismo, a consecuencia de varios barrenos, han ocurrido cuatro muertos y siete heridos. Se instruyen las oportunas diligencias.

Irun, 19 (10 m.). Continúan recibiendo adhesiones de las sociedades extranjeras para asistir al concierto musical. Formarán parte del jurado muy distinguidos profesores.

Con motivo de inaugurarse el domingo la linea férrea de Nerecé a Mezin, por la compania del Mediodía de Francia, reina gran animacion. Los pueblos levantan arcos de follaje, y se hacen espléndidos preparativos para recibir dignamente al ministro y altos funcionarios del Estado.

Espérase hoy en San Sebastian a la familia del embajador de Austria. Ayer llegó el conde Castello de Paiva.

De regreso del santuario de Lourdes pasaron ayer por esta poblacion muchos distinguidos expedicionarios, entre ellos la señora del gobernador de la provincia. Densa niebla. Barómetro, 764.70.—Córdoba.

Vitoria, 19 (11 m.). Dícese que si el general Loma pasa al cuadro de reserva, le reemplazará el general Moreno del Villar, que manda el distrito de Aragon, ó el Sr. Azcárraga, que sirve en Valencia.

El 27 se inaugurarán las sesiones musicales en la plaza Nueva, por las bandas militares, tocando de nueve a once los lunes, miércoles y viernes.

El Municipio ha amortizado 80 títulos de su deuda. La misma corporacion ha concedido 800 pesetas a los alumnos de las escuelas municipales.

Se ha prohibido la venta de carne de cerdo, significándose a la vez la conveniencia de cerrar las cuadras destinadas a la cria de dicho ganado.

El estado sanitario es satisfactorio. La existencia en las arcas municipales es de 132831 pesetas.—El corresponsal.

Benigama, 19 (2 t.). Llegamos de Puebla de Rugat, acompañados del Sr. Baró y de la comision, que han recorrido las calles de la poblacion socorriendo a los pobres con limosnas de 3, 10 y 15 pesetas.

El Sr. Baró ha recorrido los lechos, dirigiendo frases de consuelo a los enfermos.

Dos mendigos, con lágrimas en los ojos, han besado las ropas del Sr. Baró. Acompañante en el acto el alcalde, que llegó ayer, procedente de Valencia, D. José Damian Capsid. Desempeñaba interinamente la alcaldia D. Baltasar Salamanca, actuando de secretario el Sr. Vallecer.

El Sr. Baró, el alcalde y el vicario celebran una conferencia, tratando de utilizar la espacios esplanada del Calvario, donde se colocarán tiendas de campaña para las familias, a fin de desinfectar las viviendas.

La comision técnica, excepto el señor Baró, visitan a los enfermos, reconociéndoles. Recogen las deyecciones para sus análisis. La comision trae carta blanca para facilitar socorros.

El Sr. Baró ha entregado al vicario señor Riva 1000 pesetas, encargándole pida cuanto necesite.—Guiz.

Zaragoza, 18 (2:10 m.). Han producido verdadero disgusto en nuestra Diputacion los reparos puestos por el ministerio de la Gobernacion al presupuesto provincial. Esta noche se reunirá la corporacion provincial para acordar los medios de que se revoque el acuerdo del Sr. Capdepon.

Tambien ha disgustado al Ayuntamiento y vecindario que no se haya incluido esta ciudad en las convocatorias de Academias militares. El Ayuntamiento acudiría a la Presidencia del Consejo de ministros.

El estado de la salud pública es muy satisfactorio. Se han adoptado, no obstante, algunas precauciones higiénicas.—Fondevilla.

Barcelona, 19 (12:12 t.). Ha llegado a esta una comision de Alcaira para pedir al doctor Ferran que se traslade a dicha poblacion a fin de inocular el virus anticolérico.

De otros pueblos se han recibido telegramas pidiendo lo mismo.—Ulcasas.

Barcelona, 19 (4:10 t.). Interior, 77-87. Exterior español, 79-72. Amortizable 4 por 100, 89-12. Cubas 1886, 107-87. Colonial, 63-70. Nortes, 77-90. Almansas, 126-25. Francias; 83-40. Oranes. 49-80.—Cabanellas.

Esta tarde ha sido presentado a S. A. la infanta doña Isabel, por el insigne maestro violinista D. Jesus Monasterio, el aventajado discípulo de éste D. Alfredo Fernandez, joven de 14 años y que puede ser ya considerado como una notabilidad en el manejo de tan difícil instrumento. Acompañado al piano por el distinguido maestro Sr. Vazquez, ejecutó a presencia de S. A. varias piezas de géneros diversos con una sultura, correccion y delicadeza que merecieron la aprobacion y el aplauso de la augusta señora, tan inteligente en cuanto al arte se refiere, como solícita y siempre dispuesta a alentar, estimular y proteger a los artistas de mérito.

El joven Fernandez honra verdaderamente a su ilustre maestro Monasterio.

Ha tomado posesion del cargo de vocal de la comision oficial para formar el plan general de ferrocarriles secundarios el Sr. D. Pedro Ribera, ingeniero jefe del movimiento de los ferrocarriles del Norte, delegado por esta compania cerca de la misma comision.

Al último banquete dado en el palacio de Castilla por la reina doña Isabel asistieron los principes de Joinville, la princesa Clementina de Sajonia Coburgo, el principe Pedro de Sajonia Coburgo, el

infante D. Antonio de Orleans, los duques de Atenzon con su hija la princesa Luisa, la duquesa de Hajar, el marqués de Villasegura, la baronesa de Pach, la de Bechtolsheim, la marquesa de Monsalud y el conde de Brunetti.

El rey D. Francisco de Asis no pudo asistir, por sus padecimientos reumáticos, que le obligan a un descanso absoluto.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 19, se abrió a las dos y media, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas. El Sr. PANDO pidió una rectificacion en el acta de ayer negando que los abusos denunciados por el Sr. Ducazcal puedan cometerlos las farmacias militares.

El Sr. VILLAVERDE pidió tambien una rectificacion en la enmienda del Sr. Cánovas del Castillo referente a los presupuestos.

El Sr. PUGA defendió una proposicion de ley referente a la jubilacion de los maestros de instruccion primaria.

El ministro de HACIENDA leyó algunos proyectos de ley sobre trasferencias de crédito y otros concediendo un suplemento de crédito al presupuesto de Marina para reembolsar a la Compania Arrendataria de tabacos la parte correspondiente al anticipo hecho al Tesoro; otro al de Gracia y Justicia para satisfacer al arzobispo dimisionario de Sevilla, Fray Ceferino Gonzalez, los haberes que le corresponden; otro autorizando una transferencia de crédito al presupuesto para prevenir los accidentes a que puede dar lugar el derrumbamiento del cerro de Moratalla en Murcia; otro determinando la forma en que deben abonarse por la provincia de Valencia las cantidades que adeuda al Tesoro por subvencion en reintegro de los gastos de guarderia rural.

Continuó la discusion de los presupuestos. Los Sres. Arias Miranda, Avilés y Marín retiraron sus enmiendas ó artículos adicionales.

El Sr. FABRA apoyó un artículo adicional del Sr. Navarro Reverter.

El Sr. SANTANA lo impugnó y fué desechado. Fué desechado el adicional.

El señor PRESIDENTE recomendó no se prolonge demasiado el debate, porque es cuestion de honor facilitar el examen de los presupuestos a la otra Cámara.

Se aceptó una enmienda del conde de Torrepeñón y otra del Sr. Bugallal. Se discutió el artículo 25 con estas enmiendas.

El Sr. COS-GAYON consignó que son tantas las enmiendas aceptadas, que el primitivo artículo no se conoce, ni la Cámara sabe lo que se discute.

El señor PRESIDENTE manifestó que es inevitable lo que sucede desde que se han aceptado tantas enmiendas, y que la Mesa no ha hecho más que cumplir el reglamento.

El Sr. AVILES consumió el primer turno en contra del art. 25.

El Sr. SANTANA defendió el artículo. El Sr. COS-GAYON consumió el segundo turno en contra, y con este motivo, en largo discurso censuró al gobierno porque no han pasado ya los presupuestos al Senado y porque no se ha legalizado la situacion económica de modo que quede libre la prerrogativa regia.

Examinó toda la gestion financiera del partido liberal, afirmando que sus pretendidas economias no se ven, y si solo que se evita de pagar excedencias y los sueldos de los diputados que son empleados.

Terminó consignando que el partido conservador, como partido de gobierno, no ha puesto obstáculos para que se legalice la situacion económica, y censurando la manera de reducir las audiencias, porque no producen economias y si la desorganizacion de los servicios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protestó de las censuras y de los cargos del Sr. Cos-Gayon, demostrando que se han hecho economias.

Afirmó que para probar la existencia de las economias, basta comparar el presupuesto de gastos actual y el anterior con los presupuestos de los conservadores.

Recordó la rebaja de la contribucion territorial y explicó las reformas en las audiencias y en las administraciones subalternas, asegurando que no es nueva en la práctica la modificacion de servicios administrativos en las leyes de presupuestos, y que lo propuesto por el señor Moret no se opone a la realizacion de las reformas.

Dijo que en el partido liberal se pueden sostener criterios distintos sobre cuestiones económicas, sin que padezca el dogma politico, y por eso puede y va dando soluciones a todas las cuestiones.

El Sr. COS-GAYON rectificó, insistiendo en que es un escándalo de informalidad el que los 18 artículos de la ley se hayan convertido en 30 primero y en más de 40 despues, discutiendo ayer todavía la comision de presupuestos las cuestiones más importantes, aquellas que merecen amplio debate, y que, sin embargo, no se pueden discutir por la premura del tiempo y la necesidad de cumplir el precepto constitucional de aprobar los presupuestos antes del 1.º de julio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA insistió en que si es un escándalo que los presupuestos vayan tarde al Senado, es un escándalo atenuado, porque nunca han ido más pronto que ahora, a pesar de todas las dificultades puestas para retrasar la discusion.

Añadió que si lo que ocurre es tener secuestrada la régia prerrogativa, los conservadores tienen un 25 por 100 de responsabilidad, por las enmiendas y discusiones que han promovido.

Afirmó que si los presupuestos no se aprobaran, como dice el Sr. Cos Gayon, regirían por autorizacion hasta el año 92, y en este tiempo podría formarse antes de abril el siguiente presupuesto.

[El Sr. COS-GAYON contestó que siempre ha embroyado las cuestiones del partido liberal y especialmente la económica, y así es que inventa teorías unas veces estableciendo los años naturales y otras los presupuestos bienales en vez de ser como indica la Constitución, anuales.]

Dijo que es absurdo que en cinco años naturales se metan seis años económicos, y que las Cortes que esto hagan procedan inconstitucionalmente y de modo que no quise calificar, como ya se ha calificado en la prensa.

Sostuvo que se ha llegado a la bancarrota. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protestó de esta última afirmacion, pues el Sr. Cos-Gayon confunde la bancarrota con el déficit.

Recordó que la suscripcion de las obligaciones del Tesoro se ha cubierto cuatro veces, y esto no demuestra la bancarrota. Afirmó que en cinco años se pueden discutir y aprobar seis presupuestos si hay tiempo para ello porque la Cons-

titucion no se opone a lo que pueda ser una necesidad de los pueblos.

A las siete seguía el debate.

El Sr. Puig (D. Fernando) ha presentado en la alta Cámara una proposicion de ley prescribiendo la redaccion de un reglamento por el ministro de Hacienda para el cumplimiento de las bases de organizacion y servicio de los resguardos que fueron aprobadas por la ley de presupuestos de febrero de 1878.

Los diputados provinciales en reunion privada, han examinado hoy los reparos hechos en el presupuesto por el ministro de la Gobernacion y despues de una detenida discusion en la que ha reinado absoluta unanimidad, han tomado los siguientes acuerdos:

Contestar a las diversas diputaciones de España que se han dirigido a la de Madrid reclamando solidaridad en sus alzadas, que por su parte y de acuerdo con las primeras se hallan dispuestos a gestionar, primero oficiosamente y despues de una manera oficial en favor de la integridad de atribuciones que les concede la ley organica provincial, desconocida ó mermada, a juicio suyo, por la real orden de 14 de junio.

Y en último término, si no fuesen atendidos en sus reclamaciones, que estiman justas, significar por una manifestacion colectiva, hecha por las comisiones de todas las diputaciones de España, su proposito decidido de renunciar la representacion que ostentan.

Antes de apelar a este recurso extremo, publicarán literalmente el recurso que se proponen entablar en donde sin perjuicio de reconocer que procede y que deber hacerse economias, como ya se han realizado algunas en el presupuesto corriente; estas no pueden hacerse como quiere el ministerio de la Gobernacion, porque se desatienden servicios de carácter obligatorio, prescindiendo de otros elevados a la categoria de contratos aprobados anteriormente por el ministerio de la Gobernacion y realizando otra serie de actos que los diputados provinciales no consideran dentro de los buenos principios administrativos, sin contar con la falta de consideracion que, a su juicio, inferen a Corporaciones que procuran cumplir con su deber y que no obstante haber incluido el presupuesto carcelario, que hasta ahora era de cuenta del Estado, en el que ha corregido el ministro, lo presenta la Diputacion con una disminucion siquiera sea pequeña en el contingente provincial con relacion a los años anteriores.

Los Sres. Calleja, Letamendi, Piza Pajares y otros han presentado en la alta Cámara una proposicion de ley concediendo una pension de 3000 pesetas anuales a la viuda é hijos del Sr. Maestro de San Juan, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, que falleció a consecuencia de una lesion sufrida hallándose practicando investigaciones histológicas en el laboratorio de dicha Facultad para la ensenanza de sus alumnos.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley del ferrocarril de Benavente a Leon, ha emitido dictamen modificándolo aprobado por el Congreso en la parte relativa a la subvencion, pues este concedia 60000 pesetas por kilómetro, y el Senado, de acuerdo con el informe del ministerio de Fomento, la ha rebajado a 38000.

Esta tarde se ha reunido la comision del Senado sobre el proyecto de ley reformando varios artículos de la ley de expropiacion forzosa, emitiendo dictamen de conformidad con el Congreso.

El presupuesto del ministerio de la Gobernacion será impugnado en la Alta Cámara por el señor conde de Estéban Colantes.

La junta de Sanidad del distrito de Buenavista de Madrid, se ha reunido esta mañana y a propuesta del gobernador señor Aguilera y con medios que facilitará el gobierno civil, terrenos que ofreció el marqués de Cubas, y actividad y entendimiento de los arquitectos Sres. Octavio y Pescador, que han formado hoy mismo los planos, mañana comenzará a levantarse un hospital para treinta enfermos en las cercanias de la plaza de Toros.

Las noticias sanitarias son hoy completamente satisfactorias. Han sido dados de alta los dos niños enfermos de la fiebre que habia en Málaga. Y no ha ocurrido ninguna nueva invasion cólica en la Puebla de Rugat desde las doce del día de ayer hasta las nueve de la mañana de hoy.

La política no ha ofrecido hoy ningun interés en los comentarios. Toda la atencion está ahora reservada para la discusion que se verificará mañana, y quizá pasado, acerca del impuesto sobre la renta y la autorizacion para revisar los aranceles.

El jefe del partido socialista obrero de Madrid, compañero Iglesias, ha visitado hoy al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, para rogarle que se activen los procedimientos instruidos a obreros presos en Barcelona y Bilbao. El Sr. Sagasta ha contestado que tendrá el gobierno en cuenta aquellos deseos, dentro de las necesidades de la ley.

El Sr. Cos-Gayon ha pronunciado hoy a propósito de la supresion de las audiencias, un discurso contra la política general económica del ministerio, declarando, en nombre del partido conservador, que estas cortes no pueden prolongar su vida hasta abril, porque, en concepto del orador, no pueden votar un nuevo presupuesto.

Mañana continuará en el Congreso la discusion de los presupuestos. No acabará en las horas de sesion. El presidente propondrá entonces, segun las noticias de hoy, que se habilite el sábado para continuar la discusion económica, y se prorrogará la sesion del sábado hasta que se apruebe el presupuesto.

La sesion del lunes próximo se dedicará a los asuntos que deberían discutirse el sábado.

Ha sido nombrado predicador de su majestad el ilustrado dean de Barbastro don Alfredo Sevil y Gonzalez.

Esta tarde ha conferenciado el general Lopez Dominguez con el Sr. Sagasta.

La comision facultativa que ha salido para Valencia ha teleografiado al gobierno declarando que, segun las noticias adquiridas hasta ahora, sin haber procedido al examen de las deyecciones, la enfermedad de la Puebla de Rugat puede calificarse de cólera epidémico; añade el telegrama que está muy localizado y que puede ser estinguido combatiéndolo eurgicamente.

Ha sido nombrado ayudante de ordenes de S. M. la reina, el capitán de fragata y actual comandante de La Lealtad, que se halla en Cartagena, D. Andrés Rebnelta y Valcarlos, hermano del jefe del negociado de lo contencioso en el ministerio de Ultramar y nuestro querido amigo don Octavio Augusto.

Entre ellas figura el envío a aquellas aguas de una escuadrilla, como la que está a punto de llegar a Manila. A Cuba irán, una vez pasada la estación equinoccial y de calores, un crucero tipo Navarra, otro que será probablemente el Colon, el Nueva España, construido con fondos de los españoles residentes en Méjico, y el torpedero Habana, hecho con el producto de la suscripción del casino Español.

ja de dictar medidas en prevision de que esta capital pueda ser visitada por alguna epidemia, además de las disposiciones adoptadas y de que ya dimos cuenta, ha dirigido ayer comunicación al director del canal de Lozoya recomendándole la vigilancia de las aguas en los sitios donde corren al descubierto, encargando al propio tiempo a la guardia civil que ayude a los empleados de la direccion en este servicio.

San Antonio; orador, Sr. Yagüe, y por la tarde Sr. Bocos. En San Justo, sólo por la tarde, el señor Cuevas. En Santa María, por la tarde, el señor Sevillano. En San Millán concluye, predicando en la misa el Sr. Barbañeros, y por la tarde el señor cura.

AVISOS UTILES 12.—¿Qué tristeza! No vivo sin este S. R. ¿Recuerdas? Te amo mucho.—14. N. N. N.—Mi vida no ofensas, respéto es desvío, deseas acercarte dilo? Clínica de las enfermedades de los ojos, del médico oculista D. Casiano Macías. Todos los días de doce a tres de la tarde. Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Recibe consultas por correo de provincias y Ultramar.

SECCION ESPECIAL Los anuncios se reciben todos los días en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

COCHES le todas clases y guarniciones de lujo y limonera. Redondilla, 6. DINERO sobre muebles sin retirar, a empleados y militares sin retención. Espoz y Mina, 6 dup., pl. ALMONEDA de un salón, 2 habitaciones despacho comedor. Plaza de Bilbao, 6. HOTEL NUEVO 10.000 duros se vende en 6000. Oñero sobre hipotecas. Bisco de Garay, 30, hotel.

D. MARIA CRUZ TALLEDO Y DIEZ ha fallecido el 19 del corriente, a las cinco de su mañana. Sus amigos y testamentarios suplican se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente Baja, número 60 duplicado, al cementerio de San Justo, el día 20 del presente, a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO SUMARIO. La crisis de la Bolsa en 1881-82. —Antes de la crisis. —Primera a los parisienses y ultraparisenses. —Segunda a los parisienses y ultraparisenses. —Durante la crisis. —Después de la crisis. —En Madrid y Barcelona. —En Lyon, Ginebra, Bruselas, Amsterdam y Londres. —La correspondencia Azul y la conversión española. —Perspectiva. —España renaciente. —Guerra contra el crédito español en Berlín. —Más sobre el crédito de España. —El empréstito municipal. —Boletín financiero de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. —Una idea sencilla. —Discursos parlamentarios contra el impuesto de la Deuda. —Segundo contra el impuesto de la Deuda. —Cuestión de la moneda. —De la falsificación de los títulos de la Deuda. —Conversion del 4 por 100 amortizable en 4 por 100 perpetuo. —Conversion del 4 por 100 perpetuo en 4 por 100 amortizable. —El Banco de España. —Subida de la plata. —Una última hora. Un volumen en 8.º, elegantemente impreso, acompañado de un Cuadro gráfico de las oscilaciones del 4 por 100 exterior desde su creación hasta el 31 de diciembre de 1889. De venta en las librerías de Fé, San Martín, Hijos de Cuesta y Leocadio Lopez. PRECIO 3 PESETAS EL CUADRO GRAFICO SUELTO, 0,25 PESETAS

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Males de Estómago, Convalecencias, reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, conviene en una palabra a todos los temperamentos, débiles ó fatigados. EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

LA VERDAD GO. JACOMETREZ, 62. Amuebla habitaciones completas desde la cocina a la sala mas lujosa. Camas de madera y de hierro inglesas legítimas. Colchones de hierro, de madera y de lana. Modelos, fabricación especial de sillas y camas para hoteles. A plazos y al contado.

AGUA DE CARMELITAS BOYER contra la Apatolgia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Úsese la etiqueta blanca y negra que debe llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones. Exigiese la Firma de: BOYER SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCA TES 37 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

EL VINO de QUINIUM de A. LABARRAQUE miembro de la Academia de Medicina de París, es un medicamento enérgico y dulce a la vez, que conviene a todas las personas debilitadas; a los adolescentes fatigados por un crecimiento muy rápido; a las muchachas que encuentran dificultad en formarse y desarrollarse; a las señoras que acaban de dar a luz y a las nodrizas; a los ancianos debilitados por la edad; a los diabéticos a los convalecientes de calenturas tifoideas, de neumonías, y en general, a los que padecen del ESTÓMAGO; de ANEMIA; de AGOTAMIENTO de FUERZAS; de FIEBRES.

PROPIETARIOS Al 5 y 6 por 100 anual dinero para hipotecas Madrid y provincias. Compra acciones ferrocarril de Bilbao a las Arenas. Informes, Plaza del Angel, 21, 2.º

AVISO INTERESANTE Acaba de descubrirse una rica mina de cobre con oro en la provincia de Orense, ayuntamiento de Viana del Bollo, en el término del pueblo de la Bouza, que da del 25 al 30 por 100 de hermoso cobre, con grandes filones, algunos de doce metros de ancho y en la galería bien con masa compacta. Linda al Este con un caudaloso arroyo y al Oeste con la carretera que va a Orense y Vigo. Esta mina que ofrece por su abundancia y rico mineral, ser la mejor de España en su clase, es de la propiedad de don Tomasa Prada, vecino de Humoso en dicha provincia y partido. Se vende ó arrienda. Su superficie es de cuarenta y cuatro pertenencias. Tiene sus títulos con arreglo a la ley. Para más pormenores sobre dicha mina, dirigirse al apoderado general de la señora Prada, D. Antonio Macía Gonzalez, vecino de Humoso.

D. ADOLFO CHABAT falleció el día 19 de junio de 1868. Todas las misas que se celebren en las Descalzas Reales el 21 del corriente, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. Sr. D. Adolfo Chabat suplico a los amigos del finado se sirvan encomendarle a Dios.

D. EDUARDO COMPTA Y TORRES profesor de número de la Escuela Nacional de Música FALLECIÓ EL DIA 20 DE JUNIO DE 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el viernes 20 del corriente en la parroquia de San Sebastián por los sacerdotes adscritos a la misma, y en el Salvador de Valladolid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alm.

MEDIO DE GANAR EN BOLSA 2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO O con Acciones u Obligaciones cualquiera Rentas francesas o extranjeras. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHE DE LA BOURSE, 2º rue des Martyrs, PARIS.

POR TERMINACION DE OBRAS subasta a la puja, ante notario. El 25 del corriente, a las nueve de la mañana, en el solar manzana núm. 171 del ensanche, calles de Breton de los Herreros y Chamartín (Castellana, Hipódromo) de maquinaria, materiales y herramientas. Lotes: Maderas, tejas, ladrillos, azulejos, cristales, fierros, clavos, tornillos, via decanvillo, wagonetas, cubrias, cabestanes, gruas, crics, poleas, corderería, volquetes, picos, palas, azadones, material de desmontes, máquinas de vapor, locomóviles, edificios móviles y otros efectos. Inventario y pliego de condiciones manifiestos en el local citado y Hortaleza, 32, pral., notaria del Sr. Alonso Gillan.

JARABE DE BREA Y TOLU Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA. —Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

LA SANGRE ES LA VIDA! Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE con los Zumos de BERROS y ZANZAPARILLA Roja concentrados de BERROS y ZANZAPARILLA Roja concentrados. Hallase en las Principales Boticas. — Vende al por Mayor: MARIANO ESCOBAR, Farmacéutico, 164, rue St-Catherine, BORDEAUX.